

**ACTA 019-2016-2017  
MARTES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017  
SESIÓN ORDINARIA**

Se inicia la sesión 019-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:03 horas del martes 14 de noviembre del 2017, en la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:.....

**Asistencia:**

**Directivos**

**presentes**.....

Calderón Molina, Walter. **Presidente. Licenciado**

Aguilar Zamora, Laura. **Vice-Presidenta. Licenciada**

Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado** (Llegada tardía con voz y sin voto)

Vargas Prendas, Bernal. **Tesorero. Licenciado.**

Gordon Camacho Laureen. **Vocal 1. Bachiller.**

Corrales Molina, David. **Vocal 2. Licenciado.**

Valverde Vargas, José. **Vocal 3. Diplomado.** (Llegada tardía con voz y voto)

**Asistencia:**

**Directivos**

**ausentes**.....

Ninguno.

**Fiscalía:**.....

.....

Obando Duran, Winston. **Licenciado. Fiscal.**

**Asistencia:**

**Colaboradores**

**presentes**.....

Hidalgo Ordeña Karla. **Dirección Ejecutiva.**

**Colaboradores**

**ausentes**.....

Ninguno.

**Asistencia:**

**Invitados**

**Especiales**.....

Lic. Muñoz Miranda, Andrés **Presidente Electo**

**Nombre** ..... **de** ..... **quién**  
**preside:**.....

Calderón Molina, Walter. **Presidente. Licenciado**

**Nombre** ..... **del** ..... **Secretario** ..... **(a)** ..... **de**

**Actas:**.....

Gordon Camacho Laureen. **Secretaria** ..... **a.i.** ..... **Bachiller**

.....

**AGENDA**

**SESIÓN ORDINARIA**

**019-2016-2017**

**MARTES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

**Hora 18:00 horas.**

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva Y Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas de agenda a conocer y discutir en la sesión 019-2016-2017, del martes 14 de noviembre del 2017.

1. Bienvenida y comprobación de quórum.
2. Aprobación de agenda y orden del día.

3. Revisión del Acta 018-2016-2017.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Proceso de transición de Presidencia de Junta Directiva
6. Anulación del Acuerdo 132-MSP
7. Asuntos de Fiscalía
8. Asuntos Administrativos
  - Solicitud de juramentación extraordinaria
  - Cierre de oficinas temporada navideña
  - Calendario general 2018
  - Juramentaciones 2018
9. Asuntos varios.

### **DESARROLLO DEL ACTA**

#### **ARTICULO N° 1: Bienvenida de comprobación de quorum.**

Después de la bienvenida por parte del presidente Calderón Molina, se procede a la verificación de quórum, y solo faltan los directivos Morales Corrales, David, quién indico que se retrasó por una situación laboral y se espera se integre a la sesión a la brevedad y el directivo José Valverde Vargas, quien se integró a las 6:14 pm, con voz y voto. De esta forma hay quorum con seis directivos. Se procede a realizar la Sesión.

#### **ARTICULO N° 2: Aprobación de la agenda y orden del día.**

En este punto el presidente Calderón Molina solicita a los miembros de la Junta Directiva aprobar la agenda y el orden del día. Al no haber comentarios por parte de los directivos sobre modificaciones a la agenda, se procede con la votación de la agenda de la sesión ordinaria 019, 2016-2017.

**ACUERDO N° 1 se aprueba por unanimidad la agenda y orden del día**

#### **ARTICULO N° 3: Revisión del Acta 018-2016-2017.**

En éste punto no se pudo realizar la revisión del Acta 018-2016-2017

Posteriormente se toma el siguiente acuerdo que dice:



**ACUERDO N° 2: Se aprueba analizar el acta 018 en la próxima sesión de Junta Directiva**

Al ser las 18:14 horas ingresa el directivo Valverde Vargas, José. Con voz y voto. Se tiene un quórum de seis directivos.

**ARTICULO N° 4: Lectura de Correspondencia**

4.1 Se recibe invitación para el congreso de criminología en Panamá, solicitando la participación de un profesional en criminología con los temas relacionados al objetivo del congreso "Drogas un Problema de Salud Pública", a realizarse en septiembre del 2018.

**ACUERDO N° 3: Se acuerda delegar a la Dirección Ejecutiva responder nota confirmando la participación del Colegio de Profesionales en Criminología al Congreso "Drogas un Problema de Salud Pública", y solicitar información sobre los plazos de entrega de los requisitos mencionados en la nota de invitación, así mismo se acuerda que cada miembro de Junta Directiva deberá aportar un candidato para asistir al evento y su curriculum para desarrollar el análisis y la elección del mismo.**  
**Acuerdo aprobado por unanimidad**

4.2 Se reciben la solicitud de re-incorporación de la Sra. Zúñiga Ramírez Evelin Carné 0523, mediante nota recibida en las instalaciones del Colegio el 14 de noviembre del 2017. Revisado que la interesada cumple con todos los requisitos para este trámite se acuerda.

**Acuerdo N° 4. Se acepta por unanimidad la reincorporación como miembro activa del Colegio de Profesionales en Criminología de la señora Zúñiga Ramírez Evelin Carné 0523 para el ejercicio de la profesión.**

4.3 Se reciben la solicitud de re-incorporaciones de la Sra. Vargas Vega Kathia Carné 1193, mediante la nota recibida en las instalaciones del Colegio el 14 de noviembre del 2017. Revisado que la interesada cumple con todos los requisitos para este trámite se acuerda:

**Acuerdo N° 5. Se acepta por unanimidad la reincorporación como miembro activa del Colegio de Profesionales en Criminología de la señora Sra. Vargas Vega Kathia Carné 1193, para el ejercicio de la profesión.**

4.4 Se reciben la solicitud de re-incorporaciones de la Sra. Chaves Agüero Denia Gabriela carné 0779, mediante la nota recibida en las instalaciones del Colegio el 06 de noviembre del 2017. Revisado que la interesada cumple con todos los requisitos para este trámite se acuerda:

**Acuerdo N° 6. Aceptar por unanimidad la reincorporación como miembro activa del Colegio de Profesionales en Criminología de la señora Sra. Chaves Agüero Denia Gabriela carné 0779, para el ejercicio de la profesión.**

4.5 Se reciben la solicitud de re-incorporaciones de la Sr. Ramirez Mena Rafael carné 0324, mediante la nota recibida en las instalaciones del Colegio el 30 de octubre del 2017. Revisado que el interesado cumple con todos los requisitos para este trámite se acuerda

**Acuerdo N° 7. Aceptar por unanimidad la reincorporación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Criminología de la señora Sr. Ramirez Mena Rafael carné 0324, para el ejercicio de la profesión.**

4.6 Se recibe solicitud para el cambio de grado de Licenciatura a Maestría en Ciencias Criminológicas del Sr, Miller Guevara Harold carné 1300 por medio de la nota recibida el 09 de noviembre del 2017. La directora ejecutiva solicita un espacio para exponer el criterio legal basado en las normas que cobijan al colegio sobre este tema. Con la



finalidad de que los miembros de Junta Directiva conozcan la información antes de tomar una decisión

De lo valorado se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 8:** Se acuerda autorizar los cambios de grado hacia Maestría de aquellos agremiados que tienen una base de Licenciatura o Bachillerato en Ciencias Criminológicas. Sin embargo, no podrán incorporarse los profesionales con Maestría en Ciencias Criminológicas pero con base en otras ciencias sociales.

**ACUERDO N° 9** Se autoriza el cambio de grado del Miller Guevara Harold carné 1300, ya que, cumple con la observación anterior. Se aprueba por unanimidad.

4.7 Se recibe solicitud del Ministerio de Economía Industria y Comercio, Oficio: No. DC-062-17, de la dirección de competencia de este ministerio solicitando información acerca de varios aspectos sobre el perfil de criminólogo, remuneración, responsabilidades y sanciones.

**ACUERDO N° 10:** Se acuerda por unanimidad trasladar nota a, la Directora Ejecutiva con la finalidad de responder la solicitud anteriormente mencionada.

4.8 Se recibe solicitud para integrar Comités de la agremiada Ramírez León María Ángela carnet 1750, mediante formulario de la página web del Colegio.

**ACUERDO N° 11:** Se acuerda remitir la solicitud de la agremiada Ramírez León María Ángela carnet 1750 para que forme parte del Comité de Control y Vigilancia

**ARTICULO N° 5: Proceso de Transición de Presidencia de Junta Directiva**

Se procede a la presentación del Presidente electo del Colegio de Criminólogos el Sr. Andrés Muñoz Medina, así mismo se hace una presentación de cada uno de los miembros de Junta Directiva con el fin de conocerse, se comentan algunas de las

funciones que posee cada uno, y se coordina con la dirección ejecutiva los procedimientos legales que deben desarrollarse a saber:

- Cambio en la Personería Jurídica, Representante Legal
- Firmas en las cuentas de los Bancos
- Publicación en la Gaceta

La Dirección Ejecutiva indica que ya se está trabajando sobre este tema, por tanto a principios de enero 2018, todo estará organizado.

19:00hrs. Ingresó el Sr. Morales Corrales, David. Secretario. Licenciado (Llegada tardía con voz y sin voto)

#### **ARTICULO N° 6: Anulación del acuerdo 132 MSP**

**El Sr. Molina Calderón, Walter solicita la posibilidad de inhibirse del tema de los Evaluadores de Riesgo, como lo realizó en otras ocasiones, la solicitud es aceptada. Asume la presidencia a.i Laura Aguilar Zamora.**

El Directivo Corrales Molina, David propone para dar por cerrado el tema de las Evaluaciones de Riesgo, enviar una nota indicando que en consideración a lo expresado en la resolución del Contencioso Administrativo con el EXPEDIENTE: 17-006656-1027-CA, en la que se anula el acuerdo 132-2016, del Ministerio de Seguridad Pública, no se procederá con la actualización en la matriz 2.0 que se tenía programada. Así mismo el Sr. Vargas Prendas, Bernal propone nuevos objetivos con el fin de aprovechar los instrumentos de la Evaluación de Riesgo como un tema de especialización por parte de la Comisión de Capacitación y Desarrollo Profesional.

**ACUERDO N° 12: Desarrollar un comunicado para los Criminólogos Evaluadores de Riesgos que realizaron la solicitud de la actualización en la matriz 2.0, indicando que no se llevará a cabo la actualización porque el Acuerdo 132-2016 MSP, fue anulado por el Contencioso Administrativo.**



Pero que se estará desarrollando un proyecto en el cual se pueda utilizar el Recurso Profesional que se tiene con el fin de ampliar la especialización profesional, tal función se le delega a la Comisión de Capacitación y Desarrollo Profesional.

Al ser las 19:30 horas, Se retira el directivo Corrales Molina e ingresa el presidente Molina Calderón

**ARTICULO N° 7: Asuntos de Fiscalía**

El Sr. Obando Duran, Winston informa que no posee asuntos pendientes e informa para el nuevo fiscal a electo en la Asamblea anterior que no quedan casos abiertos, que todo se encuentra al día, solamente queda pendiente la querrela.

- **ARTICULO N° 8: Asuntos Administrativos** 8.1 Solicitud de Juramentación Extraordinaria: el Sr. Oreamuno Varela Luis Carlos, una vez revisados todos los requisitos solicita se lleve a cabo juramentación extraordinaria de su persona.

**ACUERDO N° 13: Se acuerda por unanimidad desarrollar la juramentación extraordinaria del Sr. Oreamuno Varela Luis Carlos el próximo 27 de noviembre 2017, puesto que el mismo presento justificación correspondiente**

- 8.2 Juramentación 2018: con el fin de coordinar la logística referente a las actividades de Juramentación del año 2018 la Directora Ejecutiva solicita se apruebe los siguientes días para impartir el curso de ética.

**I Juramentación 2018**

22 de febrero 2018

**Curso de Ética:**

20 enero 2018

**II Juramentación 2018**

25 de octubre 2018

**Curso de Ética:**

26 de setiembre 2018



03 de febrero 2018

06 de octubre 2018

17 de febrero 2018

20 de octubre 2018

**ACUERDO N°14: Se acuerda por unanimidad aprobar las fechas dispuestas por la Directora Ejecutiva, para las Juramentaciones del año 2018.**

- 8.3 Calendario 2018: La Directora Ejecutiva, solicita revisión de algunas de las fechas programadas para el año 2018, sin embargo aún faltan las actividades de las Comisiones.

**ACUERDO N° 15: Se acuerda por unanimidad trasladar a la Dirección Ejecutiva coordinación para calendarizar las fechas de actividades de los diferentes órganos del Colegio; además de distribuir por correo electrónico el borrador del calendario a los miembros de Junta Directiva para la respectiva revisión y análisis en la sesión 020 2016-2017**

- 8.4 Cierre de Oficinas por temporada navideña: La Dirección Ejecutiva solicita la confirmación de las fechas en que el Colegio estará cerrado, por las festividades navideñas, con el fin de comunicarlo a los agremiados, y demás trámites administrativos.

**ACUERDO N° 16: Se acuerda por unanimidad coincidir con las cierres programados en el gobierno por lo que el periodo será del 22 de diciembre 2017 al 05 de enero 2018, inclusive.**

#### **ARTICULO N° 9: Asuntos Varios**

- 9.1. Directora Ejecutiva solicita el aval para coordinar las Juramentaciones en un horario administrativo esto con el fin de disminuir costos, ya que se considerara la participación de lugares como el Museo de los Niños, Registro de la Propiedad y otros, que facilitan las instalaciones sin costo, pero en horario administrativo, esto implicaría una importante disminución en el presupuesto, así mismo la Sra. Hidalgo hace referencia al cambio de

proveedor para la confección de los carnet lo que disminuyo en un 28%, a esto el Sr. Vargas Prendas da la opción de cotizar una impresora para gafetes o carnets.

**ACUERDO N 17: Se acuerda por unanimidad apoyar la gestión de la Dirección Ejecutiva de coordinar Juramentaciones en Horario administrativo con el fin de disminuir costos, y ubicar un lugar que permita desarrollar las actividades con un costo menor. Acuerdo aprobado por unanimidad**

**ACUERDO N°17: Se acuerda trasladar a la Dirección Ejecutiva la tarea de solicitar información sobre los costos de una impresora de carnés y si esto tendría incidencia en la disminución de costos a mediano plazo.**

- **9.2 Se coordina la toma de la Fotografía de Junta Directiva, para el próximo 27 de noviembre del 2017 a las 18:00 horas**
- **9.3 Actividades para la Semana del Criminólogo**
  - **13 de noviembre, presencia del Colegio por medio de stand y charla la importancia del órgano colegiado.**
  - **16 de nov 2017, Conversatorio sobre Política Criminal, con el candidato del Frente Amplio. A las 17:00hras en la ULICORI.**
  - **17-18 de noviembre 2017, II Seminario Internacional sobre Investigación Criminal.**

**La dirección ejecutiva insta a la participación de las actividades a los miembros de Junta Directiva.**

Habiendo conocido todos los puntos de agenda y sin más asuntos que atender, se cierra la sesión 019-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica al ser las 19:57 horas del día martes 14 de noviembre del





**Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**

2017 por parte del Presidente Walter Calderón Molina.

Lic. Walter Calderón Molina.  
Presidente

Bach. Laureen Gordon Camacho  
Secretaria a.i.

**Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**  
Cédula Jurídica 3-007-619667

*Faint, illegible text, possibly a list of board members or a meeting agenda.*